

Boletín Especial Informativo

Últimos Acontecimientos

Desde hace algunas semanas está circulando por correos electrónicos de algunas matronas un escrito anónimo manifestando una serie de críticas a la forma de actuar de la Asociación Andaluza de Matronas (AAM).

La Vicepresidenta y el Vocal de Málaga presentaron su dimisión irrevocable al sentirse aludidos en dicho correo electrónico y para facilitar el impulso que necesitaba la Asociación.

Por lo anteriormente expuesto, la Junta Directiva cree oportuno dar una respuesta y manifestar su posición, que pensamos no será muy diferente a la vuestra, y hasta la convocatoria de una Asamblea General de Socios, que se está preparando, ha adoptado las siguientes decisiones:

1º El boletín que estaba a cargo de la Vicepresidenta no se ha emitido por lo que asumiremos la realización del mismo de la forma habitual.

2º Realizar una carta aclaratoria con carácter excepcional y único debido a la trascendencia de unos anónimos emitidos poniendo en duda la actuación y trayectoria de nuestra Asociación Andaluza de Matronas.

3º Solicitar el compromiso de colaboración de miembros de la AAM que habitualmente colabora con nosotros de forma más activa para ocupar de forma provisional las vacantes de la Junta.

4º Hacer una convocatoria de asamblea de socios en un lugar estratégico para que todas las

personas que quieran, les sea más fácil el acceso. Esto podría ser este año coincidiendo con el día de la matrona y así aglutinaremos eventos.

Sin embargo, como no podemos parar, nos ha parecido que resulta oportuno hacer un análisis sobre los fines para los que fue creada la Asociación Andaluza de Matronas.

La solidaridad, el altruismo y el compromiso con la vida comunitaria son valores profundamente arraigados en la tradición social y cultural de Andalucía. Preocuparse por los demás, ofrecer de forma espontánea y generosa la ayuda a quien lo necesita, implicarse personalmente en los problemas comunes, son actitudes cotidianas sobre las que se ha ido construyendo una sociedad cuyo sentido humanitario y tolerante constituyen rasgos fundamentales de un patrimonio cívico que se debe preservar y promocionar. Ley 7/2001 de 12 de Julio, del voluntariado.

Para las personas que integran este grupo son estas palabras las que nos hacen reflexionar sobre el motivo de formar parte de una ASOCIACIÓN.

Esta palabra que nos define y que sabemos lo que quiere decir, no tiene un significado propio en el diccionario de la lengua española. En el mismo es sólo una acción o efecto de asociarse, sin embargo una Asociación como la nuestra es algo más. Se trata de un grupo de personas que se unen para realizar una actividad colectiva de una forma estable, con una organización

propia y democrática, sin ánimo de lucro e independiente, al menos formalmente, del Estado, de los partidos políticos y de las empresas, aunque buscando sus propios fines, trabaje conjuntamente con ellos.

Creemos fundamental la colaboración en las Políticas Sanitarias para conseguir que las administraciones públicas y privadas reconozcan a las matronas como profesionales que avanzan, innovan y se adaptan a los cambios que la Sociedad impone, no solo en la asistencia, docencia e investigación, sino en la gestión de dichos cambios. Estos cambios que nos han hecho evolucionar y madurar, capacitando a los profesionales para afrontar y resolver las dificultades, seguir una línea, avanzar e innovar, al mismo tiempo que dando soluciones a las demandas no solo del propio colectivo, también de las mujeres y de la propia sociedad.

En este sentido y en todos aquellos que recogen los fines para los que fue creada la Asociación Andaluza de Matronas trabajamos y queremos seguir haciéndolo con la ayuda de todas las personas integrantes de la misma.

Ahora más que nunca que vivimos una situación adversa debido a influencias externas, necesitamos la colaboración de todas las personas integrantes que deseen participar de forma más activa dentro de la AAM poniéndose en contacto con sus vocales.

Junta Directiva.

Comunicado Oficial de la Junta Directiva

EL presente escrito es la respuesta de la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Matronas ante las dudas que surgen sobre el “futuro de nuestra profesión” y que se han vertido de forma anónima a través de un correo electrónico que ha circulado entre diversas matronas de nuestra Comunidad Autónoma.

En circunstancias normales no responderíamos a un correo anónimo que no denota más que un profundo desconocimiento de las funciones de la Asociación, de las Administraciones Públicas y de las funciones de Sindicatos y Colegios Profesionales, así como una gran cobardía por parte de su autor/es al verter críticas y acusaciones serias sin identificarse en modo alguno. No obstante, dadas las repercusiones que este email anónimo ha tenido, la actual Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Matronas ha considerado oportuno dar respuesta al mismo para aquellas matronas que lo consideren oportuno.

En primer lugar es necesario que quede constancia de cuáles son las funciones y competencias de una Asociación Profesional de carácter científico como es la Asociación Andaluza de Matronas. No somos un Sindicato ni un Colegio Profesional, y por tanto no tenemos potestad para trabajar en mesas sectoriales en las que se negocian las Plazas de Matrona en Atención Primaria y Especializada, tampoco en las que se definen las competencias de cada profesión. No obstante y como se expondrá más adelante, la trayectoria de la Asociación Andaluza de Matronas y la actual Junta Directiva se ha reunido en reiteradas ocasiones con responsables de la Consejería y del SAS para denunciar la escasez de matronas tanto en Atención Primaria como en Especializada, las diferencias existentes en el dimensionamiento de plantillas de matronas entre nuestra comunidad y otras comunidades autónomas y dentro de nuestra propia comunidad, así como la necesidad de establecer una Cartera de Servicios específica de nuestra profesión

para evitar el intrusismo laboral al que nuestra profesión de ve sometida desde Enfermería o Medicina de Familia, entre otras. Cosa que hasta el momento no ha hecho ningún sindicato ni el Colegio de Enfermería. Así mismo, nos hemos reunido con SAS y Consejería para aumentar el número de matronas en formación y poder garantizar de forma efectiva un reemplazo generacional de matronas que garantice la supervivencia de nuestro colectivo, demostrando que la plantilla actual es insuficiente, precaria y con la actual tasa de formación, no reemplazable.

En segundo lugar, la Asociación Andaluza de Matronas, como Asociación Profesional, está formada por un colectivo de personas de la profesión que han decidido de forma voluntaria hacerse socias de la misma y que tienen derechos y obligaciones. Tienen el derecho a poder presentar candidaturas libres a los órganos de gobierno de la Asociación Andaluza de Matronas, para ello de forma democrática y periódica se realizan elecciones en la Asamblea General de Socias. La presente Junta Directiva estaría encantada de que personas (matronas) con ganas de trabajar, nuevas ideas y entusiasmo se incorpore a colaborar y a trabajar por el futuro de la profesión. La Asociación Andaluza de Matronas no somos sólo la Junta Directiva, somos todas las matronas que creen en la unión y en la fuerza que podemos ejercer todas como colectivo.

En tercer lugar creemos que es necesario que las matronas conozcan las actividades desarrolladas por la Asociación Andaluza de Matronas en los últimos años en función a los objetivos que marcan nuestros estatutos.

a) Promover la formación continuada de las matronas para cubrir las necesidades de las mujeres andaluzas. Desde que la Asociación se fundó, se han realizado congresos internacionales: Marruecos 2005, Nacionales: Sevilla 2002, Almería 2007, Huelva 2009, Cursos de género, recuperación de suelo pélvico, educación maternal en el agua, menopausia, Jornadas de embarazo y parto, etc.

b) Facilitar el estudio e investigación en las áreas asistenciales propias de las matronas. Se han realizado dos expertos para matronas con la Universidad Internacional de Baeza. Se han facilitado las comunicaciones de los profesionales y residentes en los Congresos y otros eventos.

c) Desarrollar proyectos que promuevan la participación de las mujeres para la mejora de su salud (especialmente relacionados con la salud reproductiva), así como la salud reproductiva de los jóvenes. Participación con los ayuntamientos y con el Instituto Andaluz de la Mujer en distintas charlas a mujeres. Encuentros con asociaciones para promocionar la lactancia materna en casi todas las provincias y participación con UNICEF el día de la lactancia materna en Jaén.

d) Desarrollar proyectos que promuevan la participación de las matronas con las asociaciones de mujeres, de ayuda mutua, asociacionismo vecinales y otros colectivos enmarcados en la comunidad donde haya presencia de mujeres; para la mejora del bienestar psicosocial de las mujeres y las familias. Colaboración con la Consejería de igualdad y distintas asociaciones en la elaboración del proyecto para la igualdad entre hombres y mujeres. Colaboración con asociaciones pro lactancia en eventos realizados por ellas. Participó con todas las asociaciones de la FAME en la elaboración del libro “Iniciativa Parto Normal” IPN. Referente de todas las matronas de España y en la actualidad participa también en el mismo libro enfocado a los padres.

e) Promover y participar en programas de Cooperación para el Desarrollo con los países más desfavorecidos, con especial referencia a fomentar el papel de la mujer en la sociedad, fomentar la atención materno-infantil, y en general, apoyar y promover acciones de salud comunitaria y educación para la salud que contribuyan a fomentar la igualdad y el papel de la mujer en la sociedad. Colaboración con Medicus Mundi en distintos proyectos. Lo último ha sido la realización de varios cursos en todas las provincias sobre “la mutilación genital

un problema de salud” y elaboración de la guía. Proyecto de colaboración con tres compañeros en Chinguetti (Mauritania) para impartir un curso sobre riesgos obstétricos a las parteras tradicionales.

f) Potenciar la presencia y desarrollo de las actividades propias de las matronas en todos los niveles asistenciales. La Asociación Andaluza de Matronas está presente en reuniones con la Consejería en las revisiones de proyectos como el de las UD multidisciplinarias, la prescripción de medicamentos, las necesidades de matronas en Andalucía, el aumento del

número de plazas residentes y del número de UD como paso para solicitar matronas en los sitios donde no las hay y que no nos diga la Administración que carece de ellas.

Pertenece, así mismo, a los distintos comités de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. También está participando en la elaboración de la guía de atención al embarazo y nacimiento dentro del proceso de atención perinatal. Son más de 50 matronas de toda Andalucía que pondrán en marcha estos cambios en Atención Primaria.

La Asociación Andaluza de Matronas trabaja en todos y cada uno de los objetivos marcados y en todas y cada una de las provincias. De todo da las explicaciones pertinentes en las asambleas convocadas cada año según dicen los estatutos y a las que se envía convocatoria a todas las personas socias.

La Asociación Andaluza de Matronas no se identifica con aquellos que critican de forma anónima a las personas que trabajan por la salud de las mujeres y el desarrollo de la profesión, de forma totalmente altruista y restando tiempo a sus familias y vida personal.

La guía de embarazo y parto. Un proyecto de la Asociación Andaluza de Matronas

Uno de los planteamientos por lo que siempre ha luchado la Asociación Andaluza de Matronas es la de atender a la embarazada de forma integral y continuada, evitando las incertidumbres ante los cambios de nivel que se producen en las distintas etapas del proceso. Los ciudadanos exigen un papel cada vez más activo en su relación con los servicios sanitarios, la satisfacción de sus necesidades, demandas y expectativas, y esto justifica la revisión del modelo de atención al proceso del embarazo, parto y puerperio.

El cambio cualitativo producido en los últimos años en la labor de las matronas (Enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología), además de un aumento cuantitativo de las funciones, actividades y conocimientos relacionados con nuestra profesión, hace necesaria la unificación de los criterios en ambos niveles asistenciales. Siendo pertinente adaptar nuestras actividades de forma que nuestras actuaciones estén unificadas por criterios únicos probados científicamente evitando la disparidad en las mismas. Para ello se hace necesario revisar los

protocolos existentes y la realización de nuevos en base al proceso “embarazo, parto y puerperio” de la Consejería de Salud. La realización e instauración de registros de enfermería para garantizar una valoración inicial por parte de la matrona, una continuidad en los cuidados para todas las unidades del hospital y un informe de alta que mantenga informada a la matrona de Atención Primaria, se hace necesario en los tiempos que corren. El Sistema Sanitario Público, dentro del Plan de Humanización Perinatal ha decidido cambiar estrategias en el ámbito de atención primaria para los cuidados de la embarazada. Para ello ha encargado a la Asociación Andaluza de Matronas la realización de una “Guía de Embarazo y Parto”.

Se realizó una primera reunión de trabajo a la que asistieron 50 matronas de toda Andalucía de Atención primaria y especializada. El número se decidió en función del número de matronas existentes en cada provincia, cuidando que hubiera representación de todas las provincias. Así Almería contó con la representación de 2 matronas, Cádiz con 8, Córdoba con

1, Granada con 5, Huelva con 3, Jaén con 5, Málaga con 12 y Sevilla con 15.

Este grupo mayoritario fue dividido en grupos pequeños que con un coordinador trabajaron los temas siguientes:

- Grupo 1: Reproducción humana, Salud y embarazo
- Grupo 2: Parto
- Grupo 3: Posparto
- Grupo 4: Cuidados del Recién Nacido
- Grupo 5: Alimentación del Recién Nacido
- Grupo 6: Habilidades de comunicación y métodos formativos.
- Grupo 7: Legislación

Después de esa reunión, los coordinadores de cada grupo organizaron los trabajos y tuvieron una reunión para unificar los criterios. Posteriormente, en una tercera reunión se le dio forma al documento, y queda pendiente una cuarta reunión con todo el grupo para que den su visto bueno al documento y entregarlo en la Consejería de Salud para su inclusión y puesta en marcha.

III Congreso de la Asociación Andaluza de Matronas

Avanzar Innovando. Un congreso con Sentimientos y Sensaciones

Cuando la Asociación Andaluza de Matronas se planteó la celebración del III Congreso de Matronas conjuntamente con la FAME, estaba lejos de imaginar la huella que este dejaría en los asistentes. Cuando nos planteamos realizar una formación o puesta en común como esta, nuestro deseo es siempre ser novedosos, causar impacto y manifestar sensaciones y nadie podrá negar que este congreso lo ha conseguido.

El programa fue cuidadosamente elegido y desde la conferencia inaugural a la de clausura, los ponentes, no han dejado de sorprendernos.

Nunca habíamos visto la matronería desde el punto de vista de un filósofo, y todas las personas asistentes hemos analizado los motivos que nos llevaron a escoger esta profesión en lugar de otras, esta profesión que nos obliga a realizar turnos, festivos, fines de semana etc, esta profesión en la que a veces la sobrecarga de trabajo hace que la respuesta que nos demandan las mujeres que atendemos quede alejada de la que podemos dar.

El respeto a la intimidad y la privacidad, la toma de decisiones, el respeto a la autonomía, el consentimiento informado, la calidad en el trato, la píldora del día después, la figura del menor maduro, las relaciones sexuales y el aborto en adolescentes, son temas que nos preocupan en la actualidad y que fueron ampliamente tratadas en nuestra innovadora mesa de Bioética.

Otro tema tratado, no novedoso pero siempre impactante en

sus cambios, ha sido la formación de las nuevas matronas y el tema de las unidades multidisciplinarias para cumplir el nuevo decreto. Como novedad la existencia del portal EIR, una herramienta en la que los residentes hacen, de modo virtual,



los módulos comunes a todas las especialidades.

La perspectiva de género aplicada a la salud, especialmente a la salud reproductiva, es una cuestión que preocupa a las matronas. La diferencia existente entre hombres y mujeres nunca debe ser desigualdad. Los prejuicios y estereotipos guiados por cuestiones de género, tienen un gran impacto en las mujeres, en los hombres, y en las estructuras, por lo que es necesario actuar siempre desde una perspectiva de género sin caer en desigualdad.

Otra novedad fue la presentación del "Banco de Prácticas Innovadoras", un proyecto orientado a promover y fomentar la innovación, una herramienta útil para todos los profesionales, que reúne las acciones innovadoras de cualquier centro sanitario y las difunde al resto del sistema. Su objetivo es la mejora del sistema sanitario en su rendimiento y de la atención al ciudadano mediante la introducción de técnicas y servicios innovadores y de calidad.

La coordinación interniveles para la





atención al embarazo, parto y puerperio resulta fundamental para terminar con los desniveles entre Atención Primaria y especializada. La humanización en la atención perinatal implica cambios en la educación maternal. La atención al parto de bajo riesgo y la humanización perinatal ha sido motivo de atención también en este congreso. Es necesario que las mujeres se empoderen y retomen

y capacidades para seguir avanzando e innovando. Los límites están donde nosotras los ponemos. Por ello, las matronas estamos obligadas a seguir empujando nuestros límites, obligadas a "avanzar innovando" para mejorar nuestra propia profesión, la atención que prestamos a las mujeres y a sus familias, y para mejorarnos a nosotras mismas.

hace pensar que la matronería es una ciencia viva y madura, y esta madurez hace que aumente nuestra capacidad para afrontar y resolver las dificultades transformándolas en experiencias, realizando una proyección al futuro para obtener nuestros propios valores y principios y ponerlos al servicio de la Mujer y su Familia.

Comité Científico y Comité Organizador

La presentación de 37 comunicaciones y 120 pósters nos da idea del cambio realizado por nuestra profesión. Más del 50% de estos han sido presentados por residentes. La juventud empuja fuerte, innova y avanza y esto nos



su protagonismo en este proceso que les pertenece. Esto implica que los profesionales desarrollen valores tales como la competencia, la compasión, la honestidad y el compromiso personal.

Todo esto tuvo su broche de oro con la conferencia de clausura donde Lofti El Ghandouri consiguió hacernos reflexionar sobre el valor del riesgo y las propias posibilidades



Información sobre la obtención del grado para los diplomados en Enfermería

Dado que la Conferencia de Directores de Enfermería, homologa la Diplomatura en 210 créditos ECTS y siendo 240 créditos el Grado, quedan solo 30 créditos por cursar para obtener la homologación. Para esto cada Universidad tendrá potestad y competencias para organizarlo como estime conveniente.

Los 30 créditos necesarios quedarían distribuidos de la siguiente manera:

- 12 créditos de práctica tutelada de Enfermería: convalidadas con un certificado de 60 días de trabajo asistencial como Enfermero
- 6 créditos de Prescripción Enfermera

• 6 créditos de Informática y nuevas tecnologías

• 6 créditos ECTS de trabajo de fin de Grado que se realizarán entre 5 enfermeros y defendido en un acto académico en el Colegio ante un Jurado de la Universidad

Asambleas con la Federación de Asociaciones de Matronas de España

La FAME, integrada por las distintas asociaciones que más abajo enumeramos, realiza actividades cada año con sus miembros. La FAME cada año celebra una asamblea ordinaria en una de las comunidades miembros.

Este año 2009, esta asamblea ordinaria de la FAME ha tenido lugar en Murcia los días 20 y 21 de febrero, en ella además de aprobarse el acta anterior se dio a conocer la memoria del 2008.

Las asociaciones miembros en dicho momento eran:

- Asociación Andaluza de Matronas (AAM)
- Asociación Balear de Comares (ABC)
- Asociación Castellano-Leonesa de Matronas (ASCALEMA)
- Asociación Catalana de llevadores (ACLL)
- Asociación de Comares de Valencia (ACV)
- Asociación de Matronas Castilla la Mancha (AMACAMA)
- Asociación de Matronas de Madrid (AMM)
- Asociación Navarra de Matronas (ANAMA)
- Asociación de Matronas Región de Murcia (AMRM)
- Asociación de Matronas de La Rioja (AMAR)

Estas matronas representan el 65% de las matronas asociadas de España.

La FAME es miembro de IHAN-UNICEF desde el año 2004, de la asociación Europea de matronas (EMA) desde el mismo año, confederación Internacional de Matronas (ICM) desde 2005, grupo de

Interés Español en Población, Desarrollo y Salud reproductiva desde 2005.

Pertenece además a la Comisión Nacional de Especialidades en el Ministerio de Salud y Consumo.

En todos y cada uno de las comisiones formadas dentro de estos organismos tenemos representación y se nos convoca a las distintas reuniones y comisiones.

Participa en los congresos nacionales de sus Asociaciones miembros en el 2009 con la Asociación Balear y con la Asociación Andaluza.

Además organiza grupos de trabajo con sus miembros para elaborar documentos de difusión para los profesionales (IPN) y para la sociedad.

Con este motivo se organizó una reunión en Toledo con el objetivo de elaborar un documento de difusión para las mujeres y la población en general de la Iniciativa Parto normal (IPN). Este documento en la actualidad está realizando las pruebas de

impresión y en la maquetación ha tenido representación la Asociación Andaluza de Matronas.

En estas asambleas ordinarias además cada asociación expone su memoria y proyectos así como se toman decisiones únicas para problemas que afecten al colectivo.

La FAME realiza también asambleas extraordinarias coincidiendo con algunos eventos o congresos a los que asiste. Este año la asamblea extraordinaria se ha realizado en Islantilla coincidiendo con el Congreso de la Asociación Andaluza de Matronas.

En esta asamblea se incorpora la Asociación de Matronas Extremeñas (AME). Con esta asociación ya somos 11 los miembros de la FAME por lo que cada vez tenemos más fuerza y consideración dentro de la sociedad.

En el próximo boletín os informaremos de la asamblea ordinaria de este año que se celebra en Valladolid los días 26 y 27 de Febrero.



Noticias y proyectos

Noticia importante sin lugar a duda es el III congreso, del que hemos hecho referencia en un artículo anterior dentro de este boletín. Para que todas las personas que quieran puedan disfrutarlo se encuentra colgado íntegramente en nuestra web: www.aamatronas.org

No podemos obviar como noticia también la presentación del Plan de Parto en el que muchas de vosotras y vosotros tomasteis parte. Esta presentación fue realizada por la Consejera de Salud en el Hospital Costa del Sol de Marbella el día 1 de febrero. Es un plan de parto en el que sin duda muchos de nosotros haríamos cambios importantes, sin embargo no cabe duda que es un gran paso del que antes carecíamos. Aún estamos muy lejos de conseguir que las mujeres tengan un parto como verdaderamente deseen, sin embargo poco a poco vamos dando pequeños pasos que nos benefician, al colectivo como reconocimiento a sus competencias y a las mujeres como atención a sus demandas.

La AAM está realizando un trabajo de investigación multicéntrico en el que participan 15 hospitales andaluces sobre violencia de género en el embarazo. La investigadora principal es Casilda Velasco, es quien ha realizado el diseño del trabajo y localizado a las personas integrantes del grupo. Más adelante

se realizará también en AP. Con este motivo los participantes se han reunido en Córdoba para la puesta en marcha del mismo.

En Valladolid se ha celebrado la Asamblea anual ordinaria de la FAME. En ella, por primera vez, ha estado presente la Asociación Extremeña de Matronas. Con ella ya somos 11 las asociaciones integrantes, la unión hace la fuerza y ya pasamos del 60% de asociaciones afiliadas a la Federación. En el próximo boletín daremos a conocer los temas tratados en la misma.

La AAM, como respuesta a la petición de algunas UD de Andalucía, ha decidido organizar una reunión de todos los coordinadores de las mismas en la Sede en Sevilla. Esta reunión tiene como finalidad la puesta en común de las actividades y desarrollo de la formación de residentes en las mismas y el inicio de un grupo de trabajo para seguir una misma línea en la formación de los futuros profesionales. Esta reunión tendrá lugar el día 11 de marzo. Deseamos que sea productiva y tengamos pronto un buen documento de trabajo que elimine la diversificación de la formación.

Este año queremos estar más unidos que nunca en la reclamación de nuestras demandas y también en la celebración de los eventos. Por ello la AAM quiere aunar sus esfuerzos y

celebrar el día de la matrona en un acto único en un lugar equidistante de todas las personas miembros para facilitar su asistencia. Este acto será una jornada formativa que terminará con una asamblea de socios. La fecha será el 17 de abril y el lugar aún esta por determinar. Se comunicará en la Web dentro de unos días junto con el programa formativo.

Según el artículo 31 del capítulo 4 de los estatutos de la AAM, será en esta asamblea, de la que recibireis la convocatoria por correo convencional, donde se darán a conocer los nombres de las personas destinadas a cubrir los huecos vacantes de la Junta.

Queremos invitar a la participación de todos@asociad@s a través de la página web, enviando sugerencias para asuntos de interés de la profesión, cursos, seminarios, reuniones etc

Por último, no podemos dejar pasar la oportunidad de invitaros al próximo congreso de la FAME que será organizado por la Asociación de comares de Valencia. La información está colgada en nuestra web. Deciros que nuestras compañeras de Valencia han preparado un programa lleno de expectativas para el colectivo.

Junta Directiva

STAFF

Diseño y Maquetación:
Carolina Sánchez

Comité de Redacción:
Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Matronas

Dirección:
C/ Juan Sebastián Elcano 44 - 4ºD
41011 Sevilla

Tlf.: 955 722 121 Fax: 955 722 421
secretaria@aatronas.org
www.aamatronas.org

Edición, producción y suscripciones:

IBER  CONGRESS

C/ Juan Sebastián Elcano 44 - 4ºD
41011 Sevilla
Tlf.: 955 722 421 Fax: 955 722 421
ibercongress@ibercongress.net

Depósito legal: SE-748-2003
ISSN: 1988-4133



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE MATRONAS

www.aamatronas.org - secretaria@aatronas.org

Recorta y envía este cupón debidamente cumplimentado a la dirección que se indica. Por favor, rellene el impreso a máquina o con mayúsculas.

Nombre y apellidos

Domicilio

Localidad Provincia C.P. Teléfono

D.N.I. Fecha nacimiento Email

Centro de trabajo

Localidad Provincia C.P.

OBSERVACIONES

ENVIAR CUMPLIMENTADO A:

C/ Juan Sebastián Elcano 44, 4ºD - 41011 Sevilla. Tlf.: 955 722 121 Fax: 955 722 421
CUOTA ANUAL PARA EL AÑO 2010: 60 EUROS

ORDEN DE DOMICIALIZACIÓN BANCARIA

Nombre y apellidos

Banco / Caja

Localidad Provincia C.P.

Entidad	Oficina	DC	Nº Cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sr. Director: ruego atienda los recibos que enviarán para su cargo en mi cuenta la Asociación Andaluza de Matronas, en concepto de cuota de socia/o, a partir del día de la fecha.

Lugar y Fecha:

Firma.



DESDE SIEMPRE CON LAS MATRONAS

NUK Service **Pro**
PROFESSIONAL SUPPORT